

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19855 *Resolución de 22 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Benahavís (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 220, de 17 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación.

Benahavís, 22 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Antonio Mena Castilla.